

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4780**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**APOYO INSTITUCIONAL FOPAE**  
**EVENTO 107777**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ: FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO</b> <b>ALVARO CAMILO BRAVO LOPEZ</b> <b>MABEL CLARENA LESMES GOMEZ</b> <b>DIEGO CAMILO PLAZAS OLAYA</b> <b>NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS</b>				<b>SOLICITANTE</b>
<b>COE:</b>	29, 22, 24, 27, 28	<b>MOVIL:</b>	5, 8	APOYO INSTITUCIONAL FOPAE
<b>FECHA:</b>	26 de Septiembre de 2010	<b>HORA:</b>	8:00 a.m.	

<b>DIRECCIÓN:</b>	Varias-Colegios Ubicados en el Polígono entre la Calle 247 y Calle 190 entre Carrera 7 y Río Bogotá.	<b>ÁREA DIRECTA:</b>	3 Ha Aprox.				
<b>BARRIO:</b>	Varios	<b>POBLACIÓN ATENDIDA:</b>	25250				
<b>UPZ:</b>	Varias	<b>FAMILIAS</b>	25250	<b>ADULTOS</b>	3250	<b>NIÑOS</b>	22000
<b>LOCALIDAD:</b>	1-Usaquen 11-Suba	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	56				
<b>CHIP:</b>		<b>DOCUMENTO REMISORIO</b>	CR-10202				

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

**3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:**

El día 25 de Septiembre de 2010, se presentó en el sector comprendido entre la Calle 215 y Calle 221, a la altura de la Autopista Norte un vendaval que afectó las cubiertas de varias edificaciones emplazadas en el área en comento. Con el animo, de identificar posibles afectaciones adicionales en instituciones educativas emplazadas en el polígono comprendido entre la Calle 247 y Calle 190 entre Carrera 7 y Río Bogotá, en las Localidades de Suba y Usaquen, personal de la Coordinación de Asistencia Técnica del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias realizó visita técnica a cincuenta y seis predios del sector, dentro de los cuales se cuentan cincuenta y cuatro colegios, un conjunto residencial y las instalaciones de la Subestación de Policía de Torca (Tabla 1).



	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	01
		Código documental:	

De la verificación realizada en campo, solo en cuatro de los predios educativos visitados se presentaron afectaciones en las instalaciones de los planteles por causa del vendaval relacionadas con la pérdida de tejas y/o posibilidades de colapso de cubiertas. Adicionalmente en un predio, que corresponde a un conjunto residencial se presentó la afectación de un muro perimetral por causa del choque producido por un individuo arbóreo a causa de las condiciones del viento presentadas en el vendaval. De la totalidad de los predios donde se presentaron afectaciones, solo en tres de ellos se recomendó la restricción de uso y/o evacuación de sectores de los predios a causa de los daños presentados, las cuales se detallan en la Tabla 2.

**Tabla 1.** Listado de Predios Evaluados el día 26 de Septiembre en el polígono comprendido entre la Calle 247 y Calle 190 entre Carrera 7 y Río Bogotá en las Localidades de Suba y Usaquen, para la verificación de afectaciones generadas por causa del vendaval presentado el día 25 de Septiembre de 2010.

No.	COLEGIO/ PREDIO	DIRECCION	LOCALIDAD	ALUMNOS	ATIENDE	TELEFONO
1	GIMNASIO LOS ROBLES	AEROPUERTO GUAYMARAL K 5 CARRETERA CHIA	11	S.I.	EDUARDO AROCA	6760081
2	GIMNASIO LA KHUMBRE	AUTONORTE K16 GUAYMARAL VIA CHIA	11	S.I.	NO ATIENDEN	6760574
3	COLEGIO PSIMONAR	S.I.	11	S.I.	NO ATIENDEN	6781746
4	GIMNASIO COLOMBO BRITANICO	COSTADO SUR AEROPUERTO GUAYMARAL	11	1800	JULIO VELANDIA	6683999
5	COLOMBO GALES SCHOOL	COSTADO SUR-OCCIDENTAL VIA AEROPUERTO GUAYMARAL	11	S.I.	NO ATIENDEN	2394594
6	COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO	CRA 9 No. 246-96	1	400	NO DAN INFORMACION	-
7	COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO	CR 7 No. 241-45	1	S.I.	OMAR GUTIERREZ	-
8	GIMNASIO ALEMAN	CR 7 No. 237-54	1	S.I.	JORGE RODRIGUEZ (VECINO)	3115145595
9	INSTITUTO ESCOLAR TORCA	CR 7 KM 12	1	250	ALEXANDER BOLAÑOS	-
10	COLEGIO ROSARIO CAMPESTRE	CR 7 KM 10	1	500	LEOVIGILDO CRISTANCHO	-
11	SUBESTACION TORCA PONAL	CR 7 KM 10	1	S.I.	SUBCOMISARIO YESID RAMÍREZ	-
12	LICEO CATOLICO CAMPESTRE	CR 47 No. 221-08	11	S.I.	LUIS FERNANDO TORRES MUÑOZ	6761445
13	COLEGIO BILINGUE RICHMOND	CL 223 No. 52-47	11	S.I.	NO ATIENDEN	6763864
14	GIMNASIO CAMPESTRE LA SALETTE	S.I.	11	S.I.	NO ATIENDEN	6760053
15	FUNDACION EDUCANDO CON CRISTO	Calle 222 No. 52-37	11	290	GIOMAR MENDEZ	6761339
16	UDCA SEDE ORIENTAL	Calle 222 No. 53-07	11	50	JUAN MANUEL CASTAÑEDA	6684700
17	GIMNASIO LOS PINOS	CL 193 No. 38-20	1	1500	MAURICIO ZAPATA	-
18	COLEGIO SAN CARLOS	CL 192 No. 9-45	1	1000	VERNEY GIRALDO	-



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>Frente: Prevención y Atención Emergencias</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

No.	COLEGIO/ PREDIO	DIRECCION	LOCALIDAD	ALUMNOS	ATIENDE	TELEFONO
19	JARDIN INFANTIL CASA VECINAL TIBABITA	CL 191 No. 8-38	1	60	EDGAR GÓMEZ (VECINO)	-
20	KINDER GARDEN LITTLE BRAINS	CR 8 B No. 191-12	1	120	EDGAR GÓMEZ (VECINO)	-
21	JARDIN INFANTIL EL MUNDO DE PIKY	CR 8 No. 191-24	1		EDGAR GÓMEZ (VECINO)	-
22	LICEO CHICO CAMPESTRE	S.I.	11		NO ATIENDEN	221 53 82
23	GIMNASIO SAN ANGELO	CLL 223 No. 53-63	11	900	FANNY MENDOZA	6685555
24	CONJUNTO RESIDENCIAL PAISAMAY	CARRERA 53 No. 221-76	11	100	ALVARO DELGADO	3153964080
25	COLEGIO MOUNT VERMON	CLL 221 No. 51-97	11	190	LAURA CBLANCO	6765137
26	LICEO PSICOPEDAGÓGICO TIBABITA	CRA 8 No. 190-00	1	150	EDGAR GÓMEZ (VECINO)	
27	COLEGIO UNION COLOMBIA SEDE B	CL 189 No. 7-05	1	400	RICARDO SANCHEZ	-
28	COLEGIO LA ENSEÑANZA	CL 201 No. 67-12	11	900	JOSE DUCAIRA	6761337
29	COLEGIO LOS NOGALES	CL 201 No. 56-50	11	500	ALVARO HERRERA	-
30	COLEGIO GIMNASIO DEL NORTE	CR 57 No. 202-50	11	600	JOSE BARRERA	6683939
31	COLEGIO CORAZONISTA	CL 200 No. 60-00	11	1200	HERNANDO CASTELLANOS	-
32	COLEGIO INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CL 202 No. 49-85 (CRA 49 No. 202 58)	11	400	JOSE FERRER	6762200
33	COLEGIO SANTA MARIANA DE JESUS	CL 195 No. 45-51	11	1000	ALONSO PIEDRAHITA	6703802
34	COLEGIO FRANCISCO DE VIRREY SOLIZ	CL 195 No. 50-65	11	900	EDWIN SANTAMARIA	-
35	COLEGIO SAN BERNARDINO DE SIENA	CL 195 No. 53-15	11	100	PEDRO MORALES	6702300
36	GIMNASIO SANTA ANA	S.I.	11	300	AVELINO FUENTES	-
37	GIMNASIO VERMON	CL 195 No. 54-75	11	1500	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	-
38	COLEGIO NUEVA YORK	CL 227 No. 49-64 (ANTIGUA)	11	1500	MARTHA FORERO	6684880
39	COLEGIO MILITAR SIMON BOLIVAR	CL 222 No. 54-63	11	800	EDGAR URRESTI	6760089
40	UDCA SEDE SUR	CL 222 No. 55-37	11	S.I.	NO ATIENDEN	-
41	COLEGIO ALEJANDRIA	CL 223 No. 54-39	11	50	MARINA ULLOA LOPEZ	3134305404
42	COLEGIO SAN MATEO APOSTOL	CL 215 No.50-24	11	110	YESID PUENTES	6761172
43	KINDER GARDEN GRIMMS	S.I.	11	S.I.	NO ATIENDEN	-
44	THE VICTORIA SCHOOL (ANTES GRAN BRETAÑA )	CL 215 No. 50-60	11	500	JHON JAIRO CARVAJAL	6761503
45	LICEO DE COLOMBIA	S.I.	11	S.I.	JUAN CARLOS CHINCHILLA	6760585
46	COLEGIO ANDINO	CR 51 No. 218-85	11	S.I.	GERMAN MUÑOZ	6684250
47	GIMNASIO LOS ARRAYANES	CL 219 No. 50-10	11	S.I.	JOSE MANCILLA	6760203

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo: Prevención y Atención Emergencias	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

No.	COLEGIO/ PREDIO	DIRECCION	LOCALIDAD	ALUMNOS	ATIENDE	TELEFONO
48	COLEGIO NEW ENGLAND	CL 218 No. 50-60	11	800	JORGE CRUZ	6760788
49	COLEGIO BUCKINGHAM	CR 52 No. 214-55	11	900	MARCEL MONTOYA	6760812
50	COLEGIO GRAN BRETAÑA	CL 212 VIA ARRAYANES	11	S.I.	WALTRE REYES	6800922
51	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CL 213 No. 104-15	11	70	ORLANDO CAMPO	6760920
52	COLEGIO INGLES CAMPESTRE	S.I.	11	200	FABIO ROJAS 6762201	-
53	COLEGIO CLREMONT	CR 73 No. 213 A-51	11	600	MAURICO CAMACHO 5922156	-
54	SEDE UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CL 213 K1,5	11	S.I.	JUAN ALBERTO MAGNO	6771467
55	GIMNASIO LOS ANDES	CL 213 No. 45-80 VIA ARRAYANES	11	600	LUIS ANGEL MORALES 6761129	-
56	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA	AUTONORTE No. 205-59	11	4000	TEODULO REYES	6683600

Al momento de la evaluación en el sector de igual manera se identificaron, postes de servicios públicos con pérdida de verticalidad y/o colapso parcial sobre predios privados o zonas públicas, así como individuos arbóreos que presentaban posibilidades en el corto plazo de desprendimiento de ramas y generación de afectaciones tanto a la comunidad como a la infraestructura del sector, razón por la cual se hizo necesaria la activación por medio de la Red Distrital de entidades pertenecientes al Sistema Distrital De Prevención y Atención de Emergencias, para la mitigación de riesgos adicionales en el sector evaluado. Dentro de las causas por las cuales se presentaron las afectaciones en los predios evaluados, se encuentra la intensidad del vendaval y las condiciones de pérdida de amarre de elementos de las cubiertas por causa de la fuerza del viento presentado conjuntamente con el vendaval.

**Tabla 2.** Listado de Predios Evaluados el día 26 de Septiembre en el polígono comprendido entre la Calle 247 y Calle 190 entre Carrera 7 y Río Bogotá en las Localidades de Suba y Usaquén, en los cuales se identificaron afectaciones generadas por causa del vendaval presentado el día 25 de Septiembre de 2010.

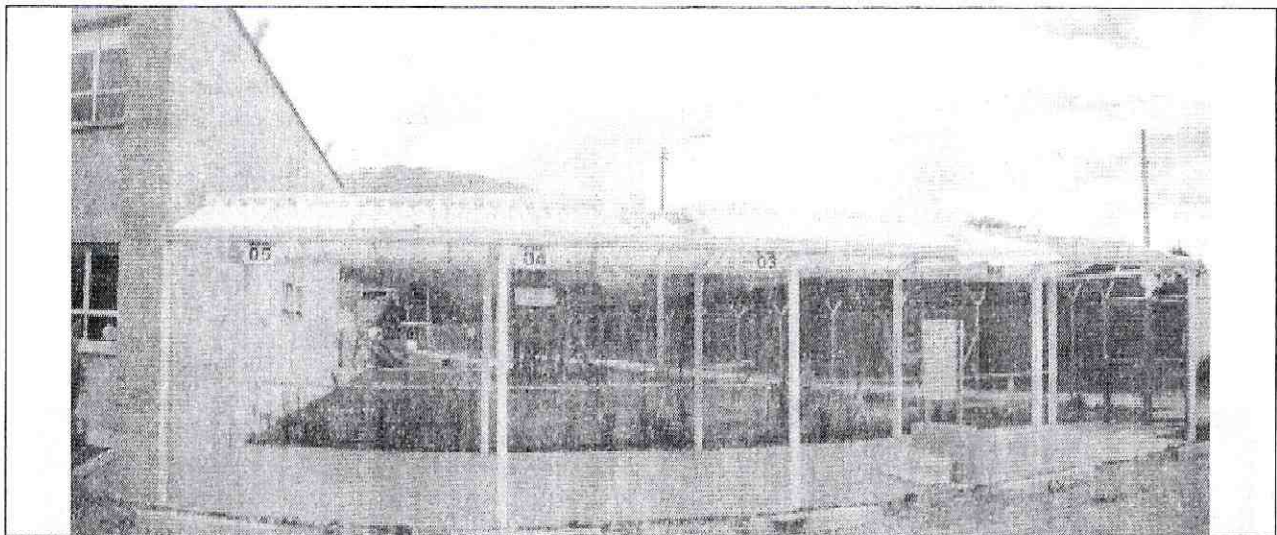
No	COLEGIO/PREDIO	DIRECCION	ALUMNOS	ATIENDE	TELEFONO	AFECTACION
1	FUNDACION EDUCANDO CON CRISTO	Calle 222 No. 52-37	290	GIOMAR MENDEZ	6761339	AFECTACION POR PERDIDA DE 18 TEJAS ASBESTO 33 PLASTICAS SIN AFECTACION ESTRUCTURAL. SE ESTAN ADELANTANDO REPARACIONES POR PARTE DE LOS RESPONSABLES.
2	UDCA SEDE ORIENTAL	Calle 222 No. 53-07	50	JUAN MANUEL CASTAÑEDA	6684700	PERDIDA COMPLETA DE CUBIERTA EN TEJAS DE ASBESTO. POSIBILIDAD DE COLAPSO PARCIAL O TOTAL DE CIELORRASO EN MADERA
3	GIMNASIO SAN ANGELO	CLL 223 No. 53-63	900	FANNY MENDOZA	6686555	7 ESTRUCTURAS COMPROMISO FUNCIONALIDAD EN 4 DE ELLAS GIMNASIO, BAÑOS Y DOS AULAS TRANSICIÓN. AFECTACION CUBIERTA METALICA, PLASTICAS FIBROCEMENTO Y EN CERCHAS METALICAS DEFORMACIONES Y POSIBILIDAD DE COLAPSO. AFECTACION DE MUROS PERIMETRALES DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO SOBRE LA CALLE 222.



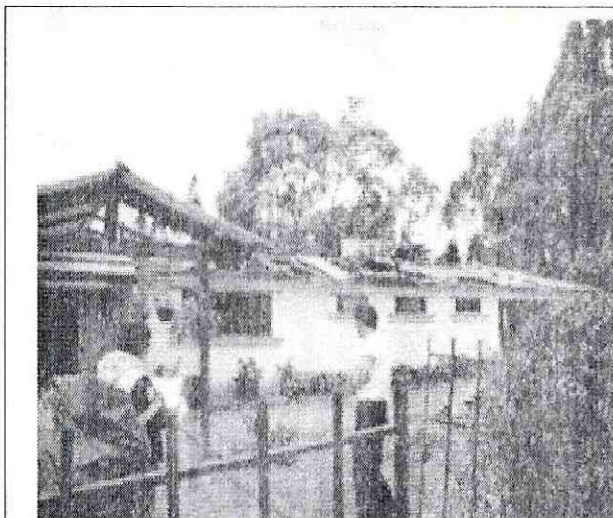
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	01
		Código documental:	

No	COLEGIO/PREDIO	DIRECCION	ALUMNOS	ATIENDE	TELEFONO	AFECTACION
4	CONJUNTO RESIDENCIAL PAISAMAY	CARRERA 53 No. 221-76	100	ALVARO DELGADO	3153964080	SE IDENTIFICO LA FALLA DE LA PARTE SUPERIOR DE UN MURO EN MAMPOSTERIA CON VIGA DE CORONACION EN CONCRETO, POR CAUSA DEL GOLPETEO DE UN INDIVIDUO ARBOREO COLINDANTE AL MURO EN COMENTO Y EL CUAL GENERÓ LA AFECTACION POR ACCION DE LOS FUERTES VIENTOS.
5	COLEGIO ALEJANDRIA	CL 223 No. 54-39	S.I.	MARINA ULLOA LOPEZ	3134305404	AFECTACION EN 80 TEJAS SIN COMPROMISO DE ESTABILIDAD NI FUNCIONALIDAD

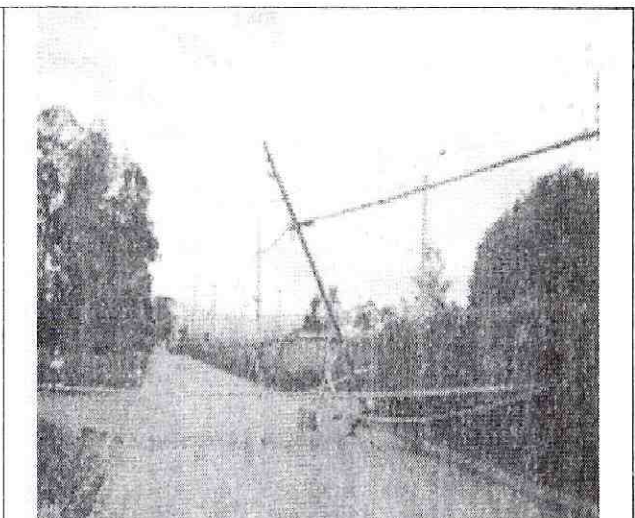
#### 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista zona de patio de la Fundación Educando con Cristo donde se presentó el levantamiento de tejas plásticas.

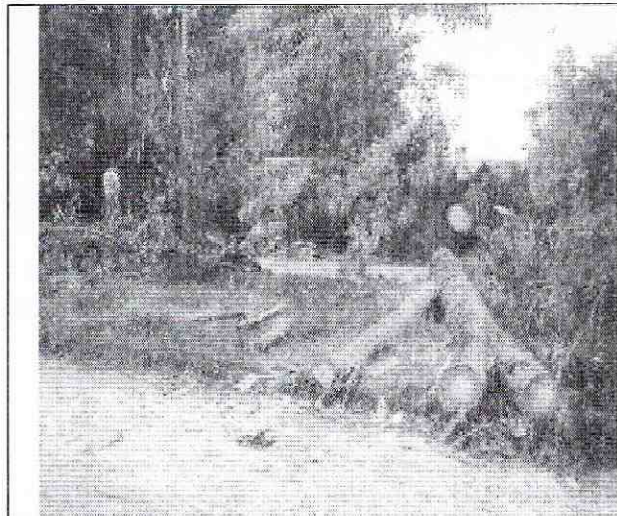


Fotografía 2. Vista de la sede oriental de la UDCA, donde se presentó la pérdida de funcionamiento del sistema de cubierta en tejas en asbesto cemento.



Fotografía 3. Vista de Calle 222 con Carrera 53. Avenida el Jardín donde se presentó la pérdida de verticalidad de un poste de ETB- Se realizó restricción de tránsito vehicular.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	



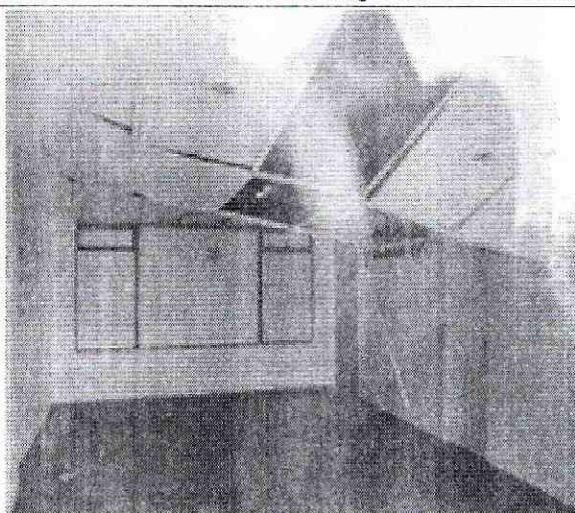
**Fotografía 4.** Vista de restos de individuos arbóreos que cayeron sobre la Calle 222 a la altura de la Carrera 53.



**Fotografía 5.** Vista del costado sur del Colegio San Ángelo donde restos de individuos arbóreos que afectaron muros perimetrales del cerramiento del colegio sobre la Calle 222.



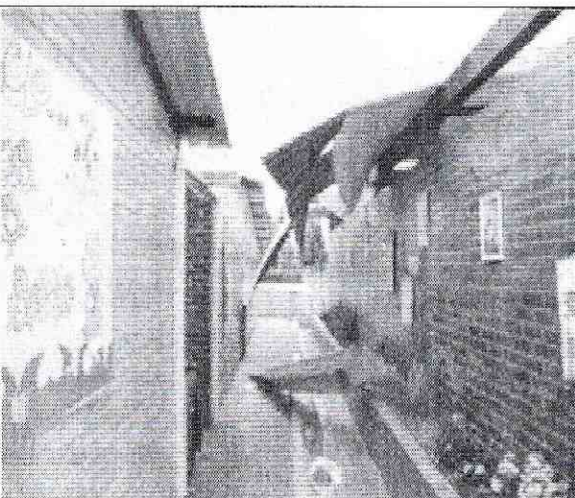
**Fotografía 6.** Vista Colegio San Ángelo donde se presentaron afectaciones en zonas de Gimnasio, Transición y Baños.



**Fotografía 7.** Vista Colegio San Ángelo salones de Transición que ven su funcionalidad comprometida.

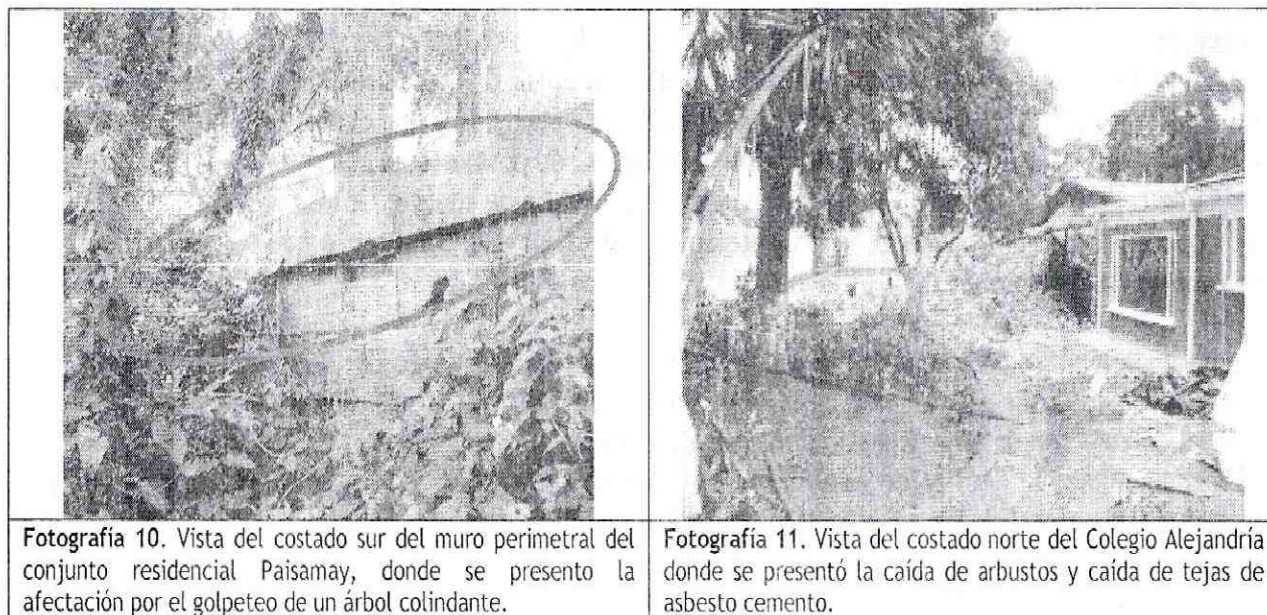


**Fotografía 8.** Vista de la zona de Baños infantiles del Colegio San Ángelo donde se perdió la funcionalidad del sistema de cubierta en tejas plásticas



**Fotografía 9.** Vista de los sectores de cubiertas de las aulas Transición y Baños Infantiles del Colegio San Ángelo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	



### 5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	FUNDACION EDUCANDO CON CRISTO	Calle 222 No. 52-37	6761339	290	50	240	AFECTACION POR PERDIDA DE 18 TEJAS ASBESTO, 33 PLASTICAS, SIN AFECTACION ESTRUCTURAL.
2	UDCA SEDE ORIENTAL	Calle 222 No. 53-07	6684700	50	50	---	PERDIDA COMPLETA DE CUBIERTA EN TEJAS DE ASBESTO. POSIBILIDAD DE COLAPSO PARCIAL O TOTAL DE CIELORRASO EN MADERA
3	GIMNASIO SAN ANGELO	CLL 223 No. 53-63	6686555	900	50	850	AFECTACION CUBIERTA METALICA, PLASTICAS FIBROCEMENTO Y EN CERCHAS METALICAS DEFORMACIONES Y POSIBILIDAD DE COLAPSO DE CUBIERTAS
4	CONJUNTO RESIDENCIAL PAISAMAY	CARRERA 53 No. 221-76	3153964080	100	50	50	SE IDENTIFICO LA FALLA DE LA PARTE SUPERIOR DE UN MURO EN MAMPOSTERIA CON VIGA DE CORONACION EN CONCRETO.
5	COLEGIO ALEJANDRIA	CL 223 No. 54-39	3134305404	50	10	40	AFECTACION EN 80 TEJAS SIN COMPROMISO DE ESTABILIDAD NI FUNCIONALIDAD

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO	CUAL?	-Avenida Calle 222 con Carrera 53: Pérdida de Verticalidad de un Poste de Teléfonos de ETB
----	---	----	-------	--------------------------------------------------------------------------------------------

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Dadas las condiciones de afectación del sistema de cubiertas de la Sede Oriental UDCA, ubicada en la Calle 222 No. 53-07, y de no implementar medidas para el retiro de las tejas de asbesto cemento y partes del sistema de soporte de cubierta de la edificación en comento, es posible que se presente en el corto plazo el colapso total o parcial de la estructura de soporte de la cubierta que comprometan la habitabilidad y funcionalidad de la edificación donde funciona la Sede Oriental de la UDCA.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

- Dadas las condiciones de afectación del sistema de cubiertas de las zonas de Gimnasio, Baños Infantiles, Aulas de Transición del Gimnasio San Ángel, ubicado en la Calle 223 No. 53-63, y de no implementar medidas para el retiro de las tejas que permanecen suspendidas y partes del sistema de soporte de las cubiertas de las instalaciones que se vieron afectadas, es posible que se presente en el corto plazo la caída de tejas y/o el colapso total o parcial de la estructura de soporte de la cubierta que comprometan la habitabilidad y funcionalidad de las instalaciones del Gimnasio San Ángel que se vieron afectadas por el vendaval ocurrido el 25 de Septiembre de 2010.
- De no implementar acciones para la reconstrucción y/o reforzamiento del sistema de confinamiento del muro en bloque, que servía como medida perimetral del costado sur del Conjunto Residencial Paisamay, el cual colinda con la zona de patio de la Casa 2 del conjunto en comento, es posible que se presente en el mediano plazo la pérdida de estabilidad del muro en comento, lo cual ocasionaría su colapso y posible generación de afectaciones a los habitantes del Conjunto Residencial.
- De no implementar acciones para el retiro controlado del poste de teléfonos de la ETB que perdió verticalidad, ubicado en la Calle 222 con Carrera 53, es posible que en el corto plazo se presente su colapso y se comprometa la transitabilidad de la Calle 222 en el sector en comento, así como la posible afectación a transeúntes del sector.

## 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de 56 predios el día 26 de Septiembre de 2010 en las localidades de Suba y Usaquén, dentro de los cuales se cuentan cincuenta y cuatro colegios, un conjunto residencial y las instalaciones de la Subestación de Policía de Torca.
- Solicitud de evacuación temporal y preventiva de las Instalaciones de la Sede Oriental UDCA mediante acta No. 007473, predio localizado en la Calle 222 No. 52-07. El acta es firmada por el Señor Juan Manuel Castañeda con C.C. 79.801.305, quien hace parte del personal de vigilancia de la Sede. Oriental UDCA.
- Solicitud de restricción de uso de las zonas de Gimnasio, Baños y dos aulas de Transición del Gimnasio San Ángel mediante acta No. 007474, instalaciones ubicadas al interior del colegio en comento el cual se ubica en la Calle 223 no. 53-63. El acta es firmada por la Señora Fanny Mendoza, con C.C. 38.223.083, quien hace parte del personal de vigilancia del colegio.
- Solicitud de restricción de uso de la zona de patio de la Casa 2 del conjunto residencial Paisamay, la cual colinda con el muro perimetral del costado sur del conjunto residencial Paisamay donde se presentó la afectación del muro en comento. El Acta es firmada por el Señor Álvaro Delgado Paredes con C.C. 438123 quien habita en calidad de arrendatario en la Casa 2 del conjunto residencial Paisamay.
- Solicitud a través de la Red Distrital, de presencia de personal de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, para realizar el retiro controlado del poste de teléfonos ubicado en la Calle 222 con Carrera 53 que perdió verticalidad y que presentaba condiciones de posible caída sobre vía pública.
- Solicitud a través de la Red Distrital, de presencia de personal del Jardín Botánico, para evaluar las condiciones de estabilidad de individuos arbóreos, reportados por la comunidad en las siguientes direcciones: Calle 221 No. 53-64, Carrera 53 No. 221-76 y costado sur perimetral del Gimnasio San Ángel sobre la Calle 222.





	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

## 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad del sistema de soporte de la cubierta y funcionalidad de las instalaciones de la Sede Oriental UDCA emplazada en la Calle 222 No. 52-07, se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio por causa de posibles colapsos de forma total o parcial de partes de la estructura de soporte que se vio afectada por causa del fuerte vendaval presentado en el sector el día 25 de Septiembre de 2010.
- La funcionalidad de la zonas de Gimnasio, Baños Infantiles y de dos Aulas de Transición del Gimnasio San Ángel emplazado en la Calle 223 No. 53-63, se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio por causa de posible caída de tejas plásticas que quedaron suspendidas de manera inestable y las cuales hacían parte de las cubiertas de las instalaciones del colegio que se vieron afectadas por causa del fuerte vendaval presentado en el sector el día 25 de Septiembre de 2010.
- La estabilidad del muro perimetral del costado sur del conjunto residencial Paisamay, el cual colinda con la zona de patio de la Casa 2 del conjunto residencial en comento, puede verse comprometida en el mediano plazo antes cargas normales de servicio a causa de la acción de golpeteo generada por un individuo arbóreo colindante a causa de los fuertes vientos, lo cual origino la falla de una viga de coronación en concreto que servía como medida de confinamiento del muro en comento.

## 9. ADVERTENCIAS

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.
- Dado que la situación planteada se presenta en predios privados, la FOPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas, por lo que estos estudios y/o reparaciones deben ser adelantadas por el responsable y/o responsables del predio.
- El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

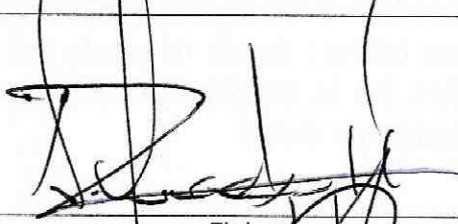
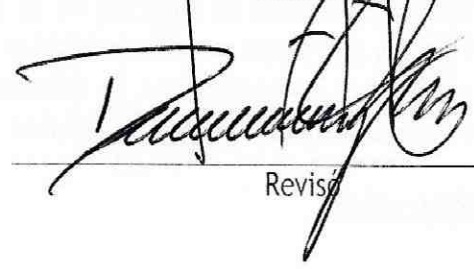
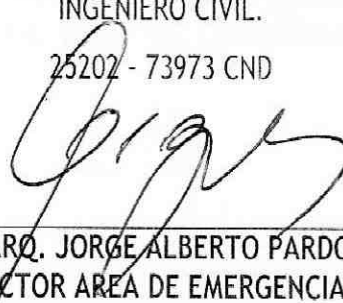
## 10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la Sede Oriental UDCA ubicada en la Calle 222 No. 52-07, mantener la evacuación de las instalaciones, hasta tanto se ejecuten acciones que garanticen la estabilidad de la cubierta de asbesto cemento su sistema de soporte y se realicen las reparaciones pertinentes a las afectaciones generadas por el vendaval registrado el 25 de Septiembre de 2010.



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	01
		Código documental:	

- Al responsable y/o responsables del Gimnasio San Ángel, ubicado en la Calle 223 No. 53-63, mantener la restricción de uso de las instalaciones del gimnasio, baños infantiles y dos aulas de transición, hasta tanto se ejecuten acciones para el retiro controlado de elementos de cubierta suspendidos y se realicen las reparaciones pertinentes a las afectaciones generadas por el vendaval registrado el 25 de Septiembre de 2010.
- Al responsable y/o responsables del Conjunto Residencial Paisamay, ubicado en la Carrera 53 No. 221-76, mantener la restricción de uso de patio de la Casa 2, la cual colinda con el muro perimetral que presentó la falla de una viga de coronación en concreto, por causa del golpeteo de un árbol ocasionado por la fuerte acción de los vientos del vendaval, hasta tanto se ejecuten acciones la reconstrucción y/o reforzamiento del muro perimetral afectado.
- Al responsable y/o responsables de la Sede Oriental UDCA, Gimnasio San Ángel y Conjunto Residencial Paisamay, consultar la reglamentación urbanística definida para el Sector Catastral Casa Blanca Suba Urbano por la Secretaría Distrital de Planeación-SDP (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital-DAPD), para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubican los predios en referencia.
- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para los predios, se recomienda a los responsables de los predios en mención, implementar adecuadas medidas para la estabilización, reconstrucción y/o mejoramiento de la calidad de la construcción, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998) Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y/o en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

NOMBRE	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-119788 CND	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 - 73973 CND	
		
Vo.Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO		
SUBDIRECTOR AREA DE EMERGENCIAS		